REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA LISTADO DE ESTADO

「ADO No. 005 Fecha: 20/01/2017

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha C	Cuad. Folio	010
						Auto		
3983103001 N 13 00009	3983103001 MANUEL ANTONIO BURBANO 13 00009	Ordinario	LUZ ROSALBA MESA FERNÁNDEZ	COOPERATIVA ESPECIALIZADA SUPERTAXIS DEL SUR LTDA	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia del 30/11/2016, proferida por el Juzgado 1ero. Civil del Cto. de Santander de Q. (C). Fecha	19/01/2017		
3983103001 ₁ 14 00041	3983103001 MANUEL ÁNTONIO BURBANO 14 00041	Ordinario	DELIO BALANTA	COOMOTORISTAS DEL CAUCA	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia del 29/11/2016 proferida por el Juzgado 1ero. Civil del Cto. de	19/01/2017		

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ SECRETARIO